

COOPCENTRAL BALANCE SOCIAL INFORME DE GESTIÓN SOCIAL 2014

La Gestión Social de Coopcentral es una de las facetas más importantes del Banco, dada su naturaleza cooperativa. Las entidades cooperativas y de economía solidaria de nuestro país cumplen en términos generales con los preceptos que establece la figura asociativa, ejecutando los recursos de los fondos de solidaridad y educación. La manera como se ejecutan, la eficiencia en la utilización de los recursos, la cobertura de las necesidades y expectativas de los asociados, son diferentes según la entidad y el volumen de los mismos.

La cuantificación del Balance Social forma parte del interés que se ha venido dando a nivel internacional sobre el componente social de nuestras organizaciones. No basta ya la simple enumeración de actividades con el detalle de su correspondiente inversión: Se ha promovido por parte de la ACI que haya una medición enfocada al cumplimiento de los 7 principios cooperativos, de tal manera que se logre una cuantificación de los beneficios del modelo. Este esquema plantea la necesidad de dar relevancia a la labor de cuantificación y medición.

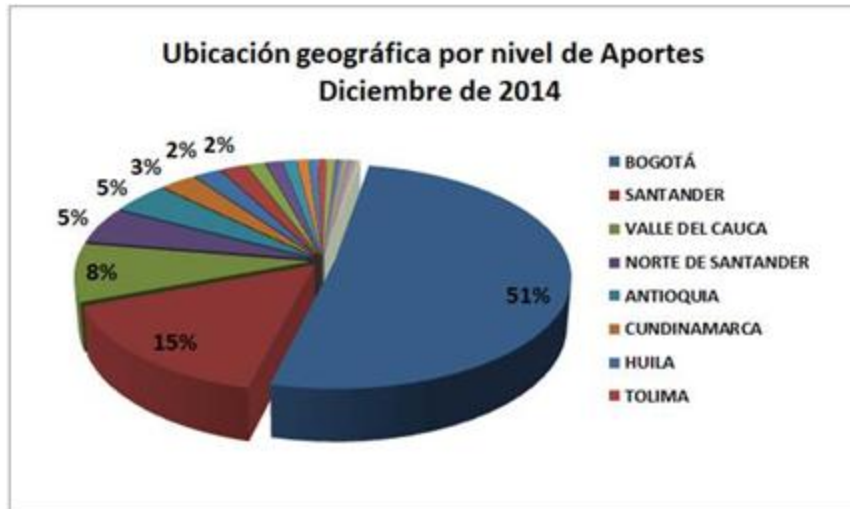
1. MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

«Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa»

Hace referencia al principio cooperativo de libertad de adhesión y de retiro de la entidad, derivándose de él indicadores como la cantidad de asociados, su ubicación geográfica, su evolución, atención de las necesidades de los asociados y cobertura de servicios, que determinan la permanencia de ellos en Coopcentral Toca tangencialmente los conceptos de apertura democrática, no discriminación para sus asociados, y utilización abierta y amplia de los servicios sin distingo de condiciones particulares.

1.1. Ubicación geográfica de la base social

La ubicación geográfica de nuestras entidades asociadas, agrupadas por nivel de aportes sociales, denota una concentración de 51% en la ciudad de Bogotá, seguida por Santander con el 15% y el Valle del Cauca con 8%.



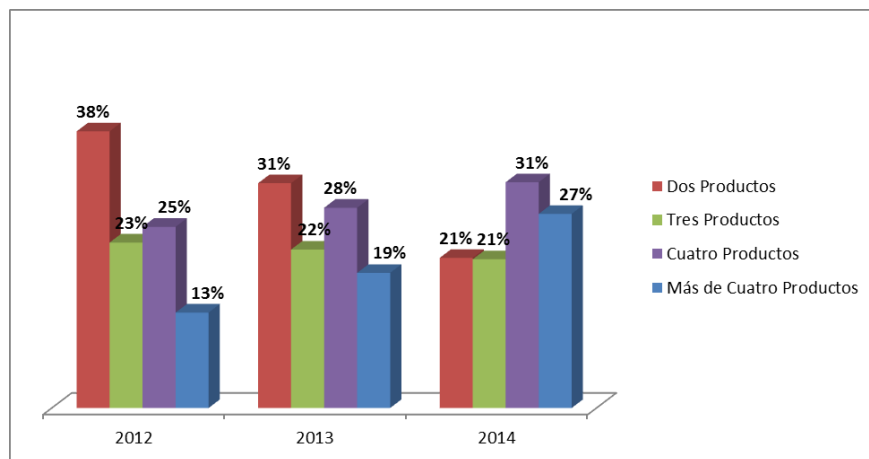
1.2. Cambios en la base social

Teniendo en cuenta la necesidad de depurar nuestra base de datos de asociados, provenientes de Coopcentral y Coopdesarrollo, se ha realizado una actualización de nuestro registro social, con los correspondientes cambios en el número de asociados.

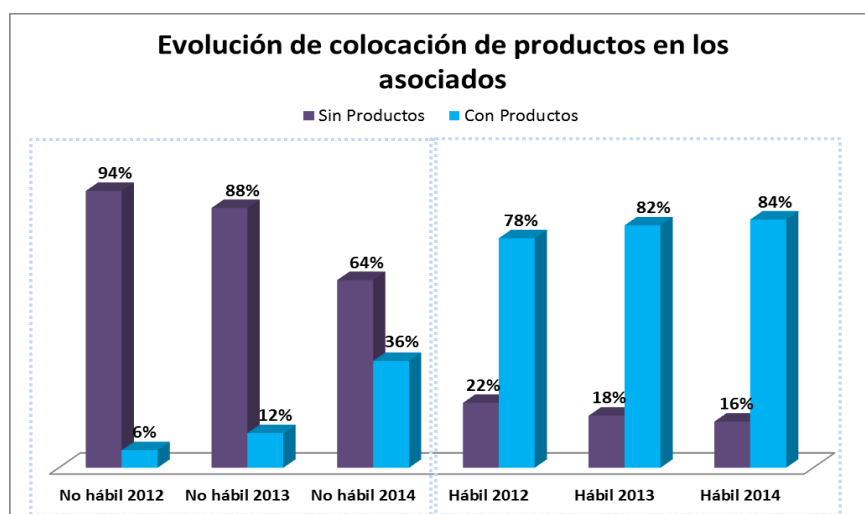
Se excluyeron 896 entidades que no cumplían con los requisitos y se vincularon 13 nuevas entidades solidarias con aportes por un valor total de \$ 117,778,000. Se retiraron voluntariamente 11 entidades en el 2014. Tanto las entidades excluidas como retiradas, sumaban aportes por \$410 millones a diciembre de 2013, los cuales se amortizaron en su totalidad al respectivo fondo.

1.3. Utilización de servicios

La cobertura en prestación de servicios se puede evaluar con la utilización de servicios por parte de nuestros asociados, que ha tenido un ritmo creciente en los últimos tres años. Esta tendencia es sinónimo de fidelización. Los asociados han incrementado progresivamente la utilización de nuestros productos financieros. Año a año aumenta el número de asociados que pasa de tener uno o dos productos, a considerarnos su solución de recursos financieros, llegando a tener cuatro o más productos.



A continuación se presenta la evolución de los asociados hábiles y no hábiles con productos en el Banco Coopcentral



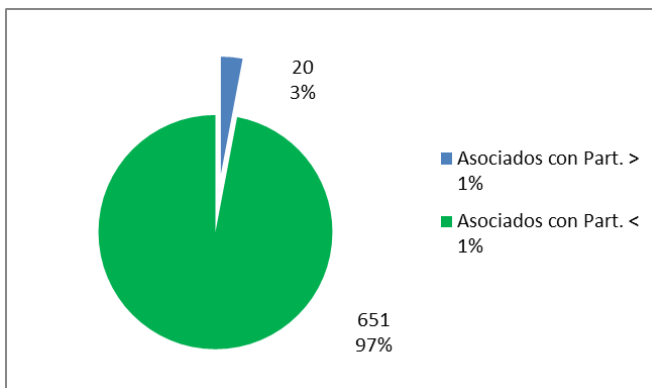
2. CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

«Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones...»

Los indicadores a través de los cuales se mide la puesta en práctica de la democracia en la entidad, contempla las siguientes dimensiones: pluralidad en la composición de la base social, participación en asambleas y eventos, accesibilidad a cargos sociales, equidad de género en la participación. Es deseable que estos elementos democráticos se hagan extensibles al esquema laboral: se destaca el tema de equidad de género.

2.1. Participación en Aportes Sociales

La participación de los asociados a Coopcentral es plural: no existe concentración importante de aportes; ningún asociado alcanza el 5% de participación.



ASOCIADO	Par. %
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	4.29%
FINANCIERA COMULTRASAN	3.49%
FUNDEQUIDAD	3.47%
COOPETROL	3.45%
CREDISERVIR	2.80%
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COL.	2.70%
BENEFICIAR ENTIDAD COOPERATIVA	2.45%

2.2. Información Asociados

- Cumpliendo con el principio democrático, en el primer semestre del 2014 se realizaron 8 reuniones Informativas, en las diferentes zonas del país, a los Asociados sobre la Gestión del año 2013. Se contó con un total de 287 asistentes.
- Adicionalmente, se celebraron 13 reuniones dentro de la Gira de Desayunos Solidarios, en la cual se trataron temas de coyuntura y riesgos. Estos eventos contaron con la asistencia de 508 entidades y 689 asistentes.
- En el segundo semestre se realizaron 8 reuniones informativas con ocasión de la celebración de los 50 años de Coopcentral, a los cuales asistieron 624 personas

3. PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS ASOCIADOS

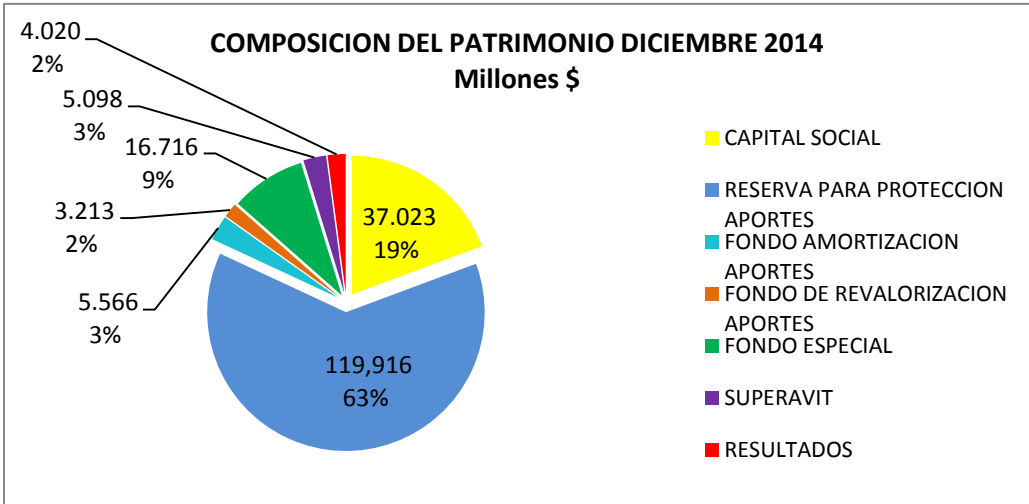
«Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte del capital de la cooperativa es propiedad común de la entidad. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía»

En el caso colombiano, la compensación monetaria a los aportes sociales de los asociados está limitada al incremento del Índice de Precios al Consumidor IPC, de un año a otro, y se denomina «revalorización de aportes». Existen, sin embargo, múltiples beneficios que muchas veces pasan desapercibidos frente a

las opciones de servicio que ofrece el mercado: los derivados de los recursos existentes en los fondos de educación y solidaridad, los diferenciales en tasas de interés, tanto activas como pasivas, los ahorros que se deriven de alianzas o convenios por volumen, y otros.

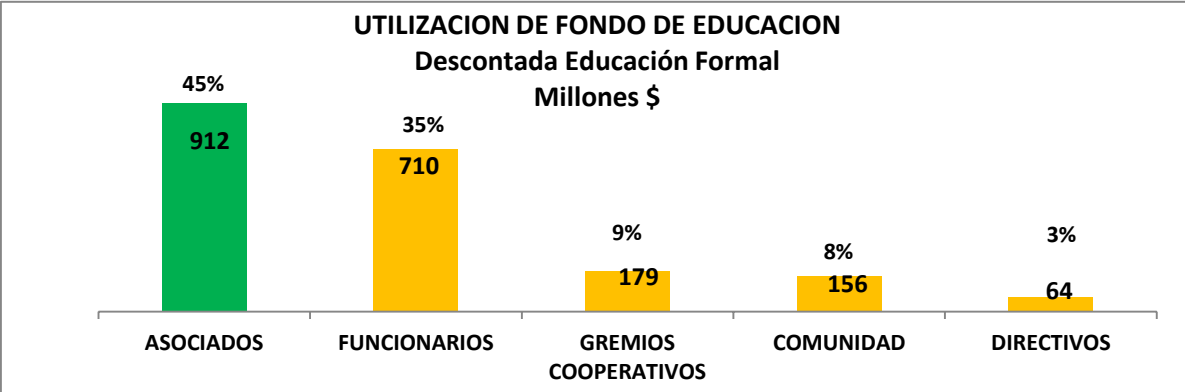
3.1. Capital como propiedad común

La composición del patrimonio denota una participación mayoritaria del 86% del componente social de los asociados: capital social (19%), reserva para protección de aportes (62%), fondo para amortización de aportes (3%) y fondo para revalorización de aportes (2%).



3.2. Utilización de Fondo de Educación por parte de asociados

Los recursos del Fondo de Educación, descontada la porción que se destinó a inversión en educación formal, se invirtieron tal como se indica, dedicando \$1.090 millones a actividades con los asociados (54%).



3.3. El dividendo social: monetización de beneficios

Al realizar el ejercicio de monetizar los beneficios que recibe cada asociado se ponen de presente las bondades del modelo de asociación cooperativo. Tomando promedios de tasas de interés, comparando contra las tasas del mercado financiero y sumando beneficios económicos, presentamos el ejercicio de DIVIDENDO SOCIAL:

EL DIVIDENDO SOCIAL	
EJERCICIO DE MONETIZACIÓN GLOBAL DE BENEFICIOS	
Pesos \$	
Concepto	Valor unitario
BENEFICIO EN TASAS DE INTERES ACTIVAS	
Beneficio monetizado	7,299,733,394
BENEFICIO EN TASAS DE INTERES PASIVAS	
Beneficio monetizado	3,453,211,318
AUXILIOS FONDOS DE EDUCACION	
Beneficio monetizado	911,691,140
COMISIONES POR CONVENIOS	
Beneficio monetizado	87,443,000
REVALORIZACIÓN DE APORTES	
Valor monetizado (Valor estimado, pendiente aprobación Asamblea General)	985,072,415
TOTAL BENEFICIOS MONETIZADOS	12,737,151,267
TOTAL APORTES SOCIALES	26,887,718,719
PORCENTAJE DE RENTABILIDAD	47.37%
TOTAL ASOCIADOS	671
DIVIDENDOS SOCIALES POR ASOCIADO	18,982,342

Teniendo en cuenta los conceptos incluidos en el cuadro anterior, el porcentaje de rentabilidad para los aportes sociales de la entidad es del 47.39%. De otra parte, la estimación de dividendos promedio por asociado resulta de \$18.982

4. AUTONOMIA E INDEPENDENCIA

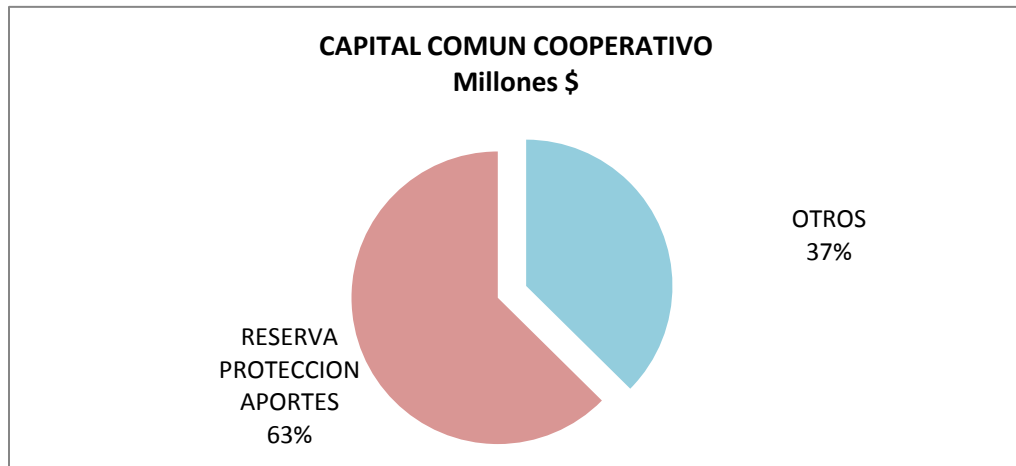
«Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras

organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa»

Los conceptos de autonomía y de independencia se plantean desde varias ópticas: no solamente la independencia de gobierno y control, que se ilustra en buena medida con el principio de «democracia participativa», sino también desde el punto de vista económico: el respaldo patrimonial, la mayor o menor dependencia de entes externos y el peso de los rubros que abarcan el universo cooperativo.

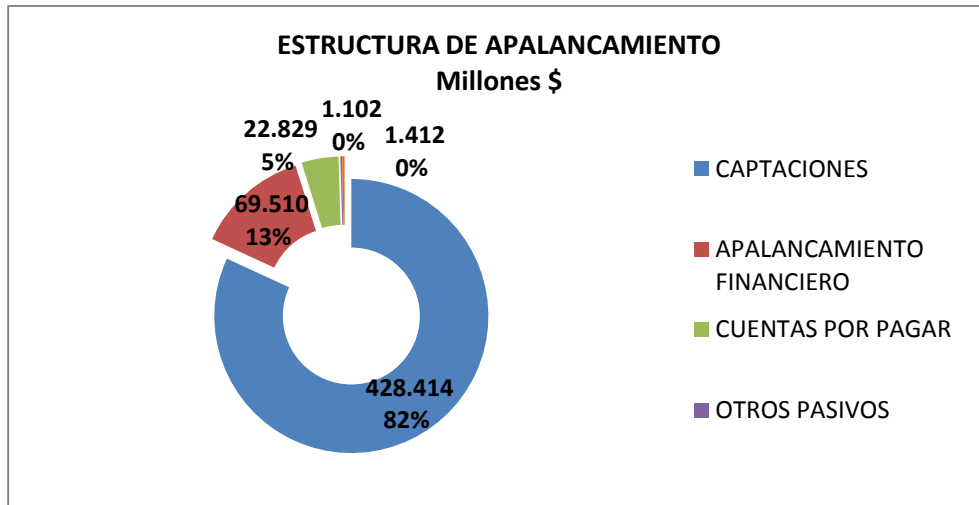
4.1. Capital común cooperativo

El capital común cooperativo, permite visualizar el peso que tienen las reservas en el total del patrimonio. La reserva para protección de aportes, por \$119,916 millones, tienen un peso del 64% en el patrimonio total, indicando autonomía y estabilidad frente al derecho de libre retiro y frente a factores externos al esquema cooperativo.



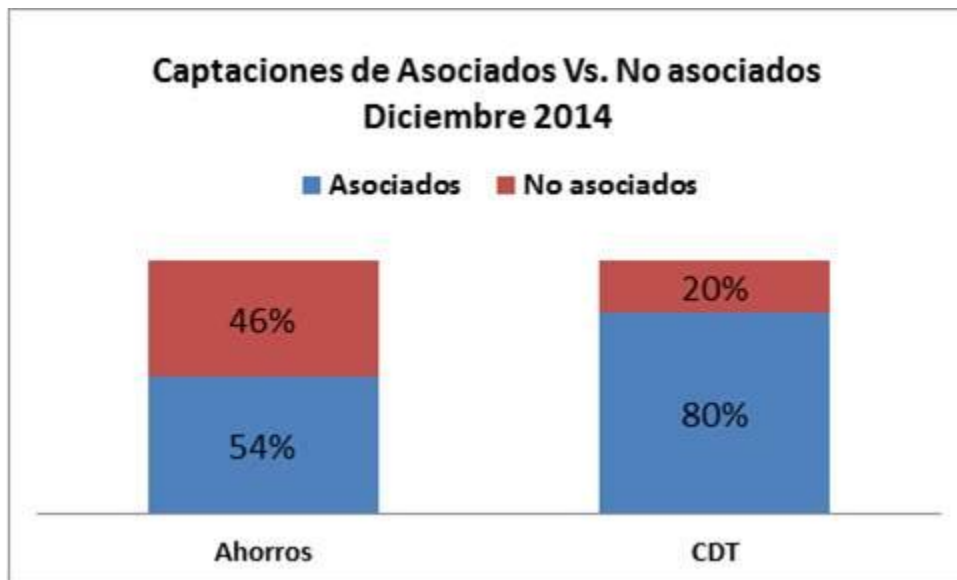
4.2. Estructura de apalancamiento

La composición del pasivo de Coopcentral denota una amplia participación de las captaciones, producto del negocio de intermediación financiera: el 82% del pasivo corresponde a este rubro, constituido por \$482,414 millones. El segundo rubro es apalancamiento financiero con un 13%.



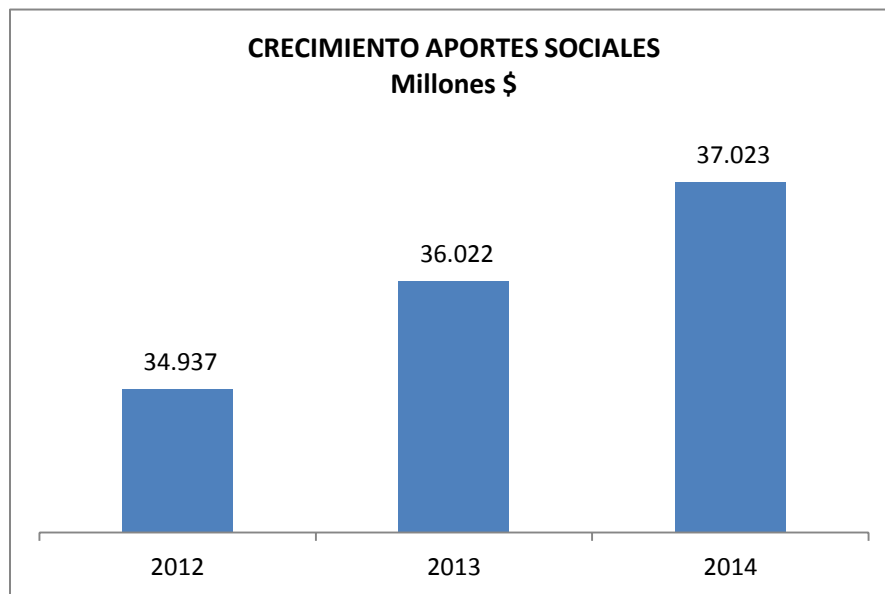
4.3. Captaciones de asociados

Las captaciones de nuestras entidades asociadas tienen un peso relevante en nuestro total de operaciones pasivas: \$310,102 millones que representan el 73%. Por tipo de producto, la participación es: 80% de los CDT y 54% de los demás productos de ahorro.



4.4. Crecimiento de aportes sociales

Coopcentral presenta crecimiento en sus cifras de aportes sociales, pasando de \$36,022 millones a \$37,023 millones, con un incremento del 2.8%, no obstante el retiro y exclusión de 907 entidades.



5. EDUCACION, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

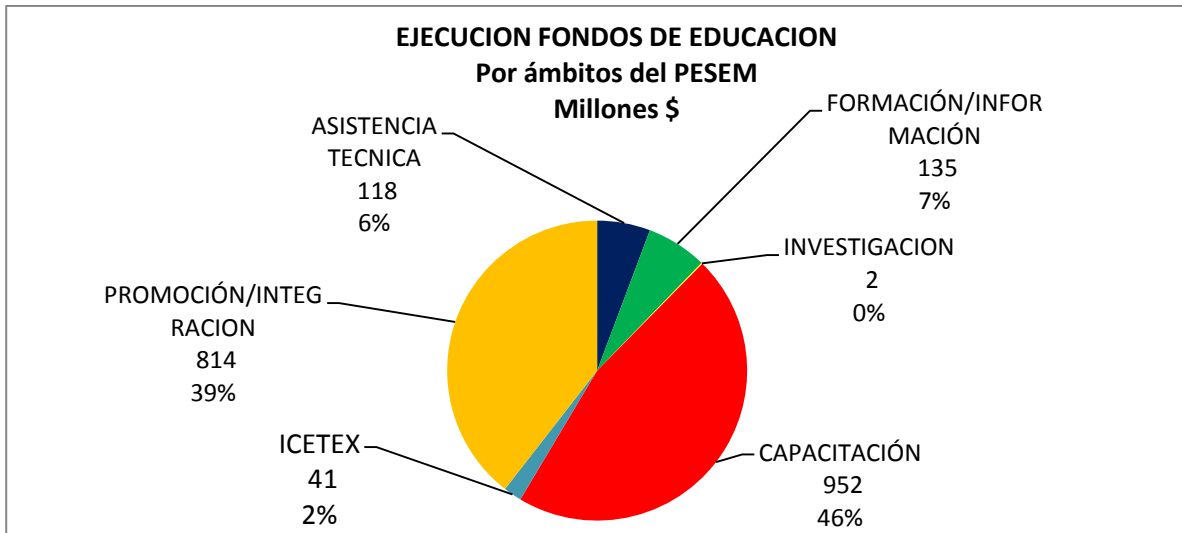
«Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general -particularmente a jóvenes y creadores de opinión- acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo».

Adicionalmente al cumplimiento de estos dos enfoques de formación e información, en Colombia y obviamente en Coopcentral, se ejecuta y se vive este principio en los cinco ámbitos en los que se enfoca el PESEM:

- Promoción
- Formación/información
- Capacitación
- Asistencia Técnica
- Investigación.

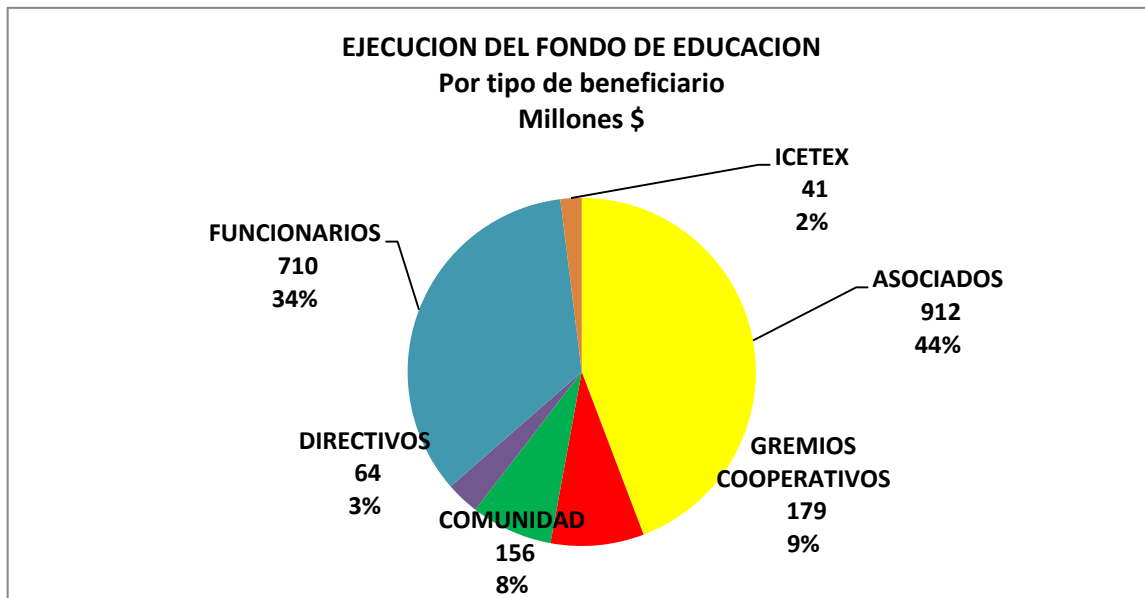
5.1. Ejecución Fondo de Educación, por ámbitos del PESEM

La ejecución del Fondo de Educación en Coopcentral asciende a \$2,062.0 millones. La inversión en educación formal –ICETEX-, representa el 2% del total del fondo de la ejecución del Fondo de educación. Esta inversión sumada a las demás capacitaciones, representa el 48%. Le siguen los ámbitos de Promoción/Integración (39%), formación/información (7%) y Asistencia Técnica (6%).



5.2. Ejecución Fondo de Educación, por tipo de beneficiario

Analizando la inversión por tipo de beneficiario, y descontando el peso que tiene la inversión en educación formal, los dos grupos mayoritarios de beneficiarios serían los asociados con una participación del 44% y los funcionarios con una participación del 34%.



6. COOPERACION ENTRE COOPERATIVAS

«Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de

estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales».

La cooperación entre cooperativas se optimiza en la medida en que la entidad se integre no solamente para efectos de representación, sino también para efectos de negocios, potencialización de servicios e igualmente para ejercer una colaboración con otras entidades de la economía solidaria.

En esta última vía, Coopcentral ejerce un papel predominante en la integración del sector.

6.1. Afiliación a organismos Cooperativos, gremiales y sectoriales

Pesos

ENTIDAD	SALDO NETO APORTES
VISIONAMOS	1,163,859,324
COLAC	382,430,903
EMPRESAGRO	368,367,433
CONFECOOP COLOMBIA	202,334,177
ASOMICROFINANZAS	5,000,000
GESTANDO	3,688,000
ASCOOP	3,610,497
CONFECOOP CALDAS	1,811,898
ASOCOPH	1,039,023
QUINDIO SOLIDARIO	616,000
CONFECOOP RISARALDA	616,000
CONFECOOP ANTIOQUIA	616,000
CONFECOOP ATLANTICO	515,000
FESCOR - CONFECOOP ORIENTE	327,633
TOTAL	2,134,831,888

6.2 Contribución al funcionamiento de entidades del sector

Pesos

Entidad	Valor
CONFECOOP	48,241,618
ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL	16,996,320
CONFECOOP ANTIOQUIA	10,718,400
CONFECOOP ORIENTE	9,856,200
ASOMICROFINANZAS	9,828,000
ASOCOPH	9,640,800
ASCOOP	7,392,000
CONFECOOP LLANOS	7,392,000
CONFECOOP CARIBE	7,392,000
CONFECOOP VALLE	7,392,000
CONFECOOP RISARALDA	7,392,000
QUINDIO SOLIDARIO	7,392,000
UNION COOPERATIVA DE CALDAS	7,022,400
CONFECOOP TOLIMA	6,749,500
CONFECOOP ATLANTICO	6,160,000
CONFECOOP NORTE	6,160,000
PROXFIN - DID	2,643,696
MESACOOP	308,000
TOTAL	178,676,934

6.3. Compras de bienes y servicios a entidades del sector

Coopcentral, en desarrollo del sexto principio cooperativo, utiliza preferencialmente los servicios de entidades de economía solidaria para cubrir sus necesidades. Éstas son algunas:

Pesos

Entidad	Valor
LA EQUIDAD SEGUROS - ARRENDAMIENTO	510,653,071
LA EQUIDAD SEGUROS Y ASEGURADORA SOLIDARIA	432,829,300
FUNDACIÓN EDITORA SOCIAL EDISOCIAL	209,925,415
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE AVIANCA COOPAVA	98,333,778
COOPERATIVA VIGILANCIA DE SANTANDER	97,575,833
COOMULTRASAN	10,566,237
COPENAL	9,263,350
JURISTOURS	7,287,338
COOTRACOLTA	5,477,539
COOPERATIVA MULTIACTIVA VENTA DE PRODUCTOS VENDEMOS	4,273,848
COOPERATIVA DE ARTES GRÁFICAS GRAFICOOP	3,991,628
COOTRASANGIL	1,596,250
COOPERATIVA MULTIACTIVA CLAVERIANAL LTDA	1,100,000
COOPERATIVA MULTISERVICIOS BARICHARA	1,000,000
COOPERATIVA INDUSTRIA COLOMBIANA DE LLANTAS	462,919
COOSERVIMOS	448,647
TOTAL	1,394,785,154

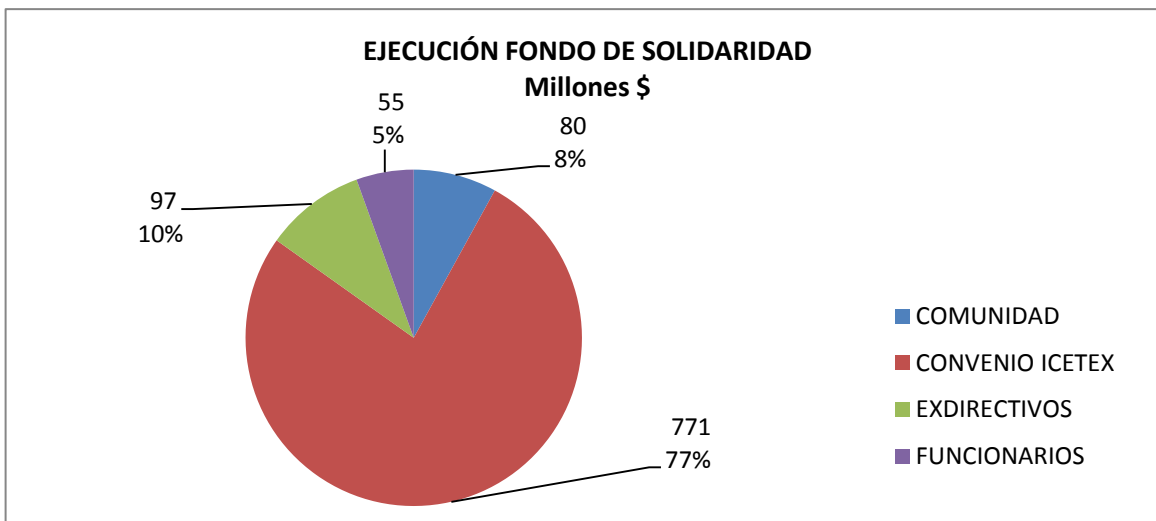
7. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

«La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros».

Para Coopcentral, las actividades de compromiso con la comunidad abarcan muchos campos: auxilios de solidaridad por grupos objetivo, actividades de educación orientadas hacia la comunidad en general, a través del convenio de educación formal firmado con el Icetex, patrocinio y promoción de proyectos ambientales y ecológicos, son algunas de las facetas que se constituyen en prioridad. Adicionalmente, por el tamaño de su operación, se generan actividades de responsabilidad con el Estado y la sociedad, como el reconocimiento y pago de impuestos y otros conceptos adicionales.

7.1. Utilización de Fondo de Solidaridad

En la ejecución del Fondo de Solidaridad, por valor total de \$1,002.9 millones, Coopcentral ejerce su compromiso con la comunidad al destinar el 77% (\$771 millones) al convenio con el Icetex. Los demás recursos se destinan a exdirectivos, comunidad y funcionarios, en su orden.



7.2. Convenio Icetex para educación formal

El Fondo está destinado al otorgamiento de subsidios para la creación de cupos en educación formal superior, para las personas de los estratos 1.2 y 3 que tengan vínculo con el sector solidario, en especial con Coopcentral.

Desde la estructuración y suscripción del convenio con Icetex hasta el 31 de diciembre de 2014, Coopcentral ha girado al ICETEX \$9,603.3 millones de pesos,

quedando un saldo de \$5,205.8 millones para cumplir con los compromisos adquiridos y para la ejecución de la finalidad del fondo.

En el año 2014 se procesaron 1213 giros a los estudiantes favorecidos con el subsidio de educación FONDO COOPCENTRAL - ICETEX por valor de \$1.885,8 millones

De la misma manera se trasladaron \$811.1 millones al Fondo constituido con el ICETEX

Los estudiantes favorecidos en su totalidad al cierre de diciembre de 2014 asciende a 2400 aproximadamente.

7.3. Reconocimiento y pago de impuestos

Coopcentral, consciente de su responsabilidad con el estado colombiano, ha sido cuidadoso y riguroso en el cálculo y pago de los impuestos que corresponden a su objeto social, por un valor total de \$3.614.297.076

Impuesto	Valor
IMPUESTO AL PATRIMONIO Y OTROS	2,328,949,227
GRAVAMEN MOVTS.FROS.GMF	772,781,258
INDUSTRIA Y COMERCIO	472,335,713
PREDIAL	25,749,786
REGISTRO Y ANOTACION	10,263,852
VEHICULOS	4,081,000
TIMBRES	136,240
TOTAL	3,614,297,076

7.4. Patrocinio de proyectos ambientales y ecológicos

Coopcentral se encuentra patrocinando iniciativas de desarrollo sostenible, protección del medio ambiente y mejoramiento del entorno natural en los siguientes aspectos

Concepto	Valor \$
PATROCINIO DIFUSION PROGRAMAS DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	6,000,000
PARTICIPACION COMO ALIADO INSTITUCIONAL DEL PROYECTO "RESERVAS SOSTENIBLES Y CORREDORES VERDES". LIDERADO POR CETA COOPERADOR	42,000,000
APOYO PROYECTO FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL VIVERO DEL INSTITUTO TECNICO PARA EL DESARROLLO RURAL	12,000,000
TOTAL	60,000,000